



Revista Venezolana de Gerencia



Como citar: Prada, J. A., y Corredor, M. del P., y Salazar, L. M. (2024). Comparativo de sistemas tributarios en renta y patrimonio de Argentina y Colombia: evasión y fiscalidad internacional. *Revista Venezolana De Gerencia*, 29(Especial 11), 811-828. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.29.e11.48>

Universidad del Zulia (LUZ)
Revista Venezolana de Gerencia (RVG)
Año 29 No. Especial 11, 2024, 811-828
enero-junio
ISSN 1315-9984 / e-ISSN 2477-9423



Comparativo de sistemas tributarios en renta y patrimonio de Argentina y Colombia: evasión y fiscalidad internacional*

Prada Segura, Jasleidy Astrid**
Corredor García, María del Pilar***
Salazar Acosta, Luisa María****

Resumen

Los sistemas tributarios en renta y patrimonio son herramientas clave para los gobiernos en la recaudación de fondos necesarios para financiar sus políticas públicas, especialmente para países latinoamericanos y del Caribe, cuyo enfoque es fiscal. Sin embargo, la evasión fiscal y fiscalidad internacional plantean desafíos significativos para garantizar una recaudación justa y eficiente. Este artículo se enfoca en comparar los sistemas tributarios en renta de Argentina y Colombia, a través de mecanismos de planificación fiscal internacional aplicados a evasión de impuestos y existencia de paraísos fiscales. Se examinan similitudes y diferencias entre ambos países, así como políticas implementadas para abordar estos desafíos, a través de una investigación mixta que reúne la revisión de literatura, trabajo de campo, enfoque cualitativo, y método inductivo, utilizando como técnica el análisis de contenido, obteniendo como resultado una correlación de categorías que establecen que Argentina y Colombia tienen una fiscalidad inferior a la media de la OCDE, cuyos ingresos fiscales equivalen al 33,8% del PIB. En conclusión, mejorar la recaudación y equidad fiscal requerirá un enfoque integral que aborde los factores domésticos e internacionales que influyen en el comportamiento tributario. La colaboración entre los gobiernos, las instituciones internacionales y el sector privado será crucial para abordar estos desafíos y fortalecer los sistemas tributarios en renta y patrimonio de ambos países.

Palabras clave: equidad; evasión fiscal; fiscalidad; progresividad; sostenibilidad; tributos.

Recibido: 04.12.23

Aceptado: 11.03.24

* Institución de apoyo financiero: UCASAL – Universidad Católica de Salta

** Magíster en tributación, Contadora Pública, profesora investigadora de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - Colombia, autora para correspondencia. Email: jasleidy.prada@uniminuto.edu ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6130-461X>

*** Magíster en educación, Contadora Pública, profesora líder de investigación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - Colombia, correo: maria.corredor.g@uniminuto.edu ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7551-129X>

**** Doctora y Magíster en Demografía por la Universidad Nacional de Córdoba, Profesora y Licenciada en Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional de Salta. - Argentina correo: msalazar@ucasal.edu.ar ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-0740-3534>

Comparative of income and wealth tax systems of Argentina and Colombia: evasion and international taxation

Abstract

Income and wealth tax systems are key tools for governments to raise the funds needed to finance their public policies, especially for Latin American and Caribbean countries whose approach is fiscal. However, tax evasion and international taxation pose significant challenges to ensure fair and efficient collection. This article focuses on comparing the income tax systems of Argentina and Colombia, through international tax planning mechanisms applied to tax evasion and the existence of tax havens. Similarities and differences between both countries are examined, as well as policies implemented to address these challenges, through mixed research that brings together literature review, field work, qualitative approach, and inductive method, using content analysis as a technique, resulting in a correlation of categories that establish that Argentina and Colombia have a lower taxation than the OECD average, whose tax revenues are equivalent to 33.8% of GDP. In conclusion, improving tax collection and equity will require a comprehensive approach that addresses the domestic and international factors that influence tax behavior. Collaboration between governments, international institutions and the private sector will be crucial to address these challenges and strengthen the income and wealth tax systems of both countries.

Keywords: equity; tax evasion; taxation; progressivity; sustainability; taxation; taxes.

1 Introducción

Los sistemas tributarios de Argentina y Colombia han sido objeto de mucha discusión y análisis en los últimos años. Ambos países han implementado diversas políticas y regulaciones tributarias destinadas a promover el crecimiento económico, reducir la desigualdad y mejorar la estabilidad fiscal general, han implementado reformas significativas a sus sistemas tributarios, incluidos cambios en las tasas impositivas, deducciones y exenciones. En Colombia, por ejemplo, la carga tributaria asociada al impuesto a la renta

de las personas naturales asalariadas ha sido ampliamente analizada, con un enfoque en reducir la evasión y promover el cumplimiento (Pérez, 2022; Arrieta, 2022).

De igual forma, Argentina ha implementado diversas medidas encaminadas a fortalecer su dirección tributaria y aduanera, incluyendo el establecimiento de posibles medidas recaudatorias (Pedroni, Briozzo y Pesce, 2022). El propósito de este análisis es comparar las similitudes y diferencias entre los sistemas de impuestos sobre la renta y el patrimonio de Argentina y Colombia, con un enfoque particular en

la evasión y la tributación internacional.

Al analizar las políticas y regulaciones tributarias de estos dos países, se espera obtener una mejor comprensión de los desafíos y oportunidades asociados con la recaudación y el cumplimiento tributario en la región (Carrión, 2021; Crespo, 2023). En última instancia, este análisis contribuirá a un debate más amplio sobre el papel de la tributación en la promoción del crecimiento económico, la reducción de la desigualdad y la mejora de la estabilidad fiscal general en América Latina.

La evasión fiscal es un fenómeno global que socava la capacidad de los Estados para recaudar los ingresos necesarios (Campos, 2022; Nakray, 2024). Según estimaciones, la evasión fiscal representa una pérdida considerable para los países, privándolos de recursos que podrían destinarse a la inversión en infraestructuras, educación, salud y otros servicios públicos esenciales (Bachas et al, 2024; Fahron, 2021). Por otro lado, la fiscalidad internacional, con sus acuerdos y convenios para evitar la doble imposición, plantea desafíos adicionales en la tributación de actividades económicas transfronterizas y la lucha contra la elusión fiscal (Gutiérrez, 2020; Amar y Grondona, 2021; Rincón, 2022 y McGee, 2023).

Teniendo en cuenta este panorama, se plantea el siguiente cuestionamiento, ¿Cuáles son las similitudes y diferencias en los sistemas tributarios en renta de Argentina y Colombia, considerando los mecanismos de planificación fiscal internacional utilizados para evadir impuestos y la presencia de paraísos fiscales, y cómo impactan estos factores en la eficiencia y equidad de la recaudación fiscal en ambos países?

Este análisis comparativo se basa en una metodología que combina una revisión exhaustiva de la literatura académica, informes técnicos y datos estadísticos relacionados con los sistemas tributarios, la evasión fiscal y la fiscalidad internacional en Argentina y Colombia. Se examinaron los marcos legales y regulaciones vigentes, así como la estructura de impuestos aplicada en cada país. Además, se analizaron las estimaciones de evasión fiscal y se evaluará la efectividad de las políticas y medidas implementadas para combatirla. Los resultados de este análisis se presentarán y discutirán de manera rigurosa y objetiva, con el fin de proporcionar una visión crítica y proponer recomendaciones concretas para fortalecer los sistemas tributarios en renta y patrimonio en ambos países.

2. Perspectiva metodológica

Se construye esta investigación a través de un enfoque cualitativo - comparativo para comparar los sistemas tributarios en renta y patrimonio de Argentina y Colombia, centrándose en la evasión fiscal y la fiscalidad internacional. De acuerdo con Sánchez y Murillo (2021), los paradigmas metodológicos cualitativos y comparativos, se abordan en la investigación científica en ciencias sociales. El primero apunta a indagar sobre una realidad social y el segundo específicamente en lo político y fiscal. Se aborda la construcción del artículo a través de cuatro fases compuestas por revisión sistemática de literatura, recopilación de datos actualizados, examen de similitudes y diferencias y comparación de los sistemas tributarios de estos países.

Durante la primera fase, se

parte de una revisión sistemática de la literatura académica, se llevó a cabo una búsqueda exhaustiva en bases de datos científicas y académicas, como Scopus y Web of Science, utilizando términos de búsqueda específicos relacionados con los sistemas tributarios, la evasión fiscal y la fiscalidad internacional en Argentina y Colombia. Además, se consultaron libros, informes gubernamentales, documentos técnicos y estudios previos relevantes.

Esta revisión bibliográfica proporcionó un marco teórico sólido y permitió identificar vacíos en la literatura que esta investigación busca llenar, para caracterizar el impuesto de renta y su recaudación en Argentina y Colombia, con base en la última reforma normativa aprobada en cada país; la evasión fiscal y la fiscalidad internacional en estos países, para establecer los mecanismos de planificación fiscal internacional aplicados a la evasión de impuestos y la existencia de paraísos fiscales, en cada país, se seleccionaron cuidadosamente las variables pertinentes para el análisis comparativo de los sistemas tributarios en renta y patrimonio de Argentina y Colombia.

Estas variables incluyeron aspectos como la estructura de impuestos, las tasas impositivas, las políticas fiscales, las medidas de control de la evasión fiscal y los acuerdos internacionales en materia tributaria. Los datos correspondientes a estas variables se obtuvieron de fuentes confiables y actualizadas, como los informes oficiales de los Ministerios de Hacienda, las agencias tributarias nacionales, y organizaciones internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Con un alcance descriptivo – exploratorio (Orellana y Sánchez,

2006), que lleva a la segunda fase, que consiste en recopilar datos actualizados sobre la estructura de impuestos, las políticas implementadas y las medidas adoptadas para abordar la evasión fiscal en ambos países.

Se continúa con la tercera fase, donde se examinan las variables seleccionadas donde se identifican las similitudes y diferencias en términos de estructura tributaria, tasas impositivas, deducciones, exenciones fiscales, y regímenes de declaración y pago de impuestos; cerrando con la cuarta fase, con el fin de comparar los sistemas tributarios en renta de Argentina y Colombia, a través de la técnica de análisis de contenido, matriz Pestel y correlación de categorías. Además, se utilizó un enfoque cualitativo y cuantitativo para evaluar el impacto de las políticas fiscales y las medidas de control de la evasión fiscal en la eficiencia recaudatoria y la equidad tributaria. Este análisis permitió comprender mejor la estructura y el funcionamiento de los sistemas tributarios de ambos países y sus implicaciones en términos de justicia fiscal y desarrollo económico, se analizaron las estrategias y medidas implementadas por los gobiernos para combatir la evasión fiscal y mejorar la eficiencia recaudatoria.

3. Análisis comparativo de los sistemas tributarios en renta y patrimonio de Argentina y Colombia

El presente apartado abordará los principales resultados obtenidos del análisis comparativo desarrollado en función de sistemas tributarios en renta y patrimonio de Argentina y Colombia.

3.1. Panorama de los sistemas de impuesto a la renta en Argentina y Colombia

Los sistemas de impuesto a la renta de Argentina y Colombia comparten muchas similitudes, pero también tienen algunas diferencias (CEPAL, 2016). El impuesto sobre la renta es un impuesto sobre los ingresos obtenidos por individuos y empresas en un año determinado. Tanto en Argentina como en Colombia, el impuesto a la renta es progresivo, lo que significa que es directamente proporcional a los ingresos de las personas, con ingresos más altos se paga un porcentaje más alto de impuesto, que aquellos con ingresos más bajos (León et al, 2023 y Mehmet, 2023). Los sistemas de impuestos sobre la renta en ambos países están diseñados para financiar programas y servicios gubernamentales y promover mayor igualdad de ingresos (Jiménez, 2017). Las tasas y tramos impositivos en Argentina y Colombia varían según el nivel de ingresos obtenidos (Aguilar y Romero, 2021). En Argentina, la tasa impositiva para el año fiscal 2022 sobre la renta fue del 37%, que se aplica a las personas físicas solteras que ganan más de 575.825 pesos argentinos al año; para las personas casadas 35%, que se aplica a ingresos superiores a 231.250 pesos argentinos por persona (Santandertrade, 2022).

En Colombia, no se tiene en cuenta el estado civil de la persona, es una de las características en las que difiere del sistema tributario de Argentina en renta para personas naturales, la tasa impositiva máxima sobre la renta es del 39%, que se aplica a las personas que ganan más de 1.400 UVT al año, que convertido en pesos colombianos

para el año gravable 2022, equivale a \$53.206.000. En cuanto a la renta para sociedades o personas jurídicas, como se conoce en Colombia e impuesto a las ganancias para sujetos empresa en Argentina, se encuentra para el año gravable 2022 en 35 % tanto en Colombia como en Argentina (Moreno-Hernández et al, 2021).

Las deducciones, exenciones y créditos, se presentan en los sistemas tributarios de los dos países, para reducir el monto del impuesto a la renta adeudado (Hearson, 2022). En Argentina, las deducciones están disponibles para artículos tales como gastos médicos, intereses hipotecarios y donaciones caritativas. En Colombia, las deducciones están disponibles para elementos tales como aportes para pensiones, primas de seguros de salud y dependientes. Los créditos fiscales también están disponibles en ambos países para ciertas actividades, como invertir en energía renovable o donar a una organización benéfica (LEGIS Xperta, 2024). Tanto Argentina como Colombia han estado trabajando para fortalecer sus sistemas fiscales para reducir la evasión fiscal y aumentar la cooperación fiscal internacional (CEPAL, 2022).

3.2. Impuesto a la riqueza en Argentina y Colombia

El impuesto sobre el patrimonio es un impuesto que grava el patrimonio neto de una persona, que incluye todos los activos y pasivos. En Argentina, el impuesto a la riqueza se reintrodujo en 2019 con el objetivo de aumentar la recaudación tributaria y reducir la desigualdad de ingresos. La tasa impositiva para las personas físicas con un patrimonio superior a ARS 200

millones es del 2,25%, mientras que aquellas con un patrimonio entre ARS 18 millones y ARS 200 millones pagan una tasa progresiva que va del 0,5% al 2,25% (López y Sturla, 2020 y Tortarolo y Londono, 2023). En Colombia ha tenido diferentes nombres, de acuerdo con los cambios que se introducen desde los gobiernos de turno, se le ha llamado impuesto a la riqueza, impuesto de seguridad democrática, y actualmente con la Ley 2277 de 2022, impuesto al patrimonio (Rodríguez, 2023).

La tasa de impuesto se aplica a personas naturales, nacionales, extranjeras, sucesiones ilíquidas y sociedades extranjeras que cuenten con un patrimonio igual o superior a COP 3 mil millones es de 0,5%. Tanto Argentina como Colombia ofrecen exenciones y deducciones por el impuesto a la riqueza o del patrimonio (Agbo, 2022). En Argentina existe una deducción por deudas, hipotecas e impuestos pagados sobre bienes muebles e inmuebles. En Colombia, existen exenciones para personas naturales sobre las primeras 12.000 uvt del valor patrimonial de la casa de habitación. Sin embargo, los detalles de estas exenciones y deducciones difieren entre los dos países, los cuales han tomado medidas para abordar la evasión fiscal internacional a través de la participación en el Marco inclusivo sobre la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios de la OCDE (Fehling y Burchardt, 2023).

3.3. Evasión en el sistema de impuesto a la renta y de la riqueza o patrimonio en Argentina y Colombia

La evasión es un fenómeno que se presenta en el sistema de impuestos

sobre la renta de Argentina y Colombia. La evasión fiscal se refiere a la práctica ilegal de no declarar o subdeclarar los ingresos para evitar el pago de impuestos. Los contribuyentes a menudo utilizan técnicas comunes como subdeclarar ingresos, sobreestimar gastos y no declarar activos para evadir impuestos (Casanovas y Duque, 2022). La evasión no solo priva al gobierno de ingresos, sino que también crea un campo de juego desigual para los contribuyentes que cumplen con las leyes tributarias. Para Estupiñán (2022); Grinberg (2022) y Petrecolta et al, (2022), esto conduce a una inequidad horizontal y vertical en el sistema tributario. Las consecuencias de la evasión son significativas tanto para el gobierno como para los contribuyentes. De acuerdo con Castañeda y Vargas (2023), el gobierno pierde ingresos que podrían haberse utilizado para bienes y servicios públicos, como educación, atención médica e infraestructura (Espíritu, 2023).

Los contribuyentes que evaden impuestos pueden enfrentar sanciones, multas e incluso cargos penales si son atrapados (Herrera, 2022). Además, la evasión socava la legitimidad del sistema tributario, erosiona la confianza pública y desalienta el cumplimiento, contribuye a la desigualdad de ingresos y socava la capacidad del gobierno para proporcionar servicios esenciales a sus ciudadanos (Castañeda y Montoya, 2022). El gobierno argentino ha realizado esfuerzos para combatir la evasión en los últimos años. Maciel (2022); Peralta (2022); Nieto (2023); mencionan que el gobierno ha implementado medidas para mejorar la administración tributaria, como aumentar el uso de la facturación electrónica y mejorar los servicios al contribuyente, también aumentó las sanciones por evasión fiscal e introdujo

medidas para fomentar el cumplimiento voluntario, como los programas de amnistía fiscal. Sin embargo, se necesita hacer más para abordar la evasión de manera efectiva y crear un sistema tributario más equitativo y eficiente (Branda, 2022).

De acuerdo con Guerrero (2022); Lara (2022) y Duarte et al, (2022); el gobierno colombiano ha realizado esfuerzos para combatir la evasión fiscal en los últimos años. Estos esfuerzos incluyen el aumento de las sanciones por evasión de impuestos, la mejora de los procesos de recaudación de impuestos y el fortalecimiento de la Dirección de Impuestos y Aduanas. Sin embargo, el tema de la evasión fiscal sigue siendo un desafío importante para el sistema de impuesto a la renta colombiano. A medida que la tributación internacional se vuelve cada vez más importante, el gobierno colombiano debe continuar abordando la evasión fiscal para garantizar que su sistema tributario sea efectivo y justo.

3.4. Tributación internacional en Argentina y Colombia

Argentina y Colombia han realizado esfuerzos para atraer inversión extranjera a través de diversas medidas relacionadas con la tributación internacional. Una de esas medidas es la suscripción de convenios de doble imposición con otros países, que tienen como objetivo evitar la doble imposición de las rentas obtenidas por personas naturales y jurídicas (Martín, 2023 y Zharov et al, 2022). Estos acuerdos también prevén el intercambio de información entre las autoridades fiscales, lo que ayuda a combatir la evasión fiscal y mejorar el cumplimiento fiscal internacional. Argentina ha implementado medidas para gravar las

rentas extranjeras obtenidas por sus residentes, incluida la tributación de los dividendos extranjeros y la inclusión de las rentas extranjeras en el cálculo del impuesto progresivo sobre la renta (Triana, 2023), Colombia ha realizado esfuerzos para combatir la evasión fiscal a través de la implementación de medidas como la facturación electrónica obligatoria y el establecimiento de un sistema de denuncia de evasión fiscal (Tributación internacional de empresas, 22 de enero de 2019 y Dávila et al, 2022). Estos esfuerzos han ayudado a crear un entorno de inversión más estable y un sistema tributario más transparente.

Colombia también ha implementado medidas relacionadas con la tributación internacional, incluida la firma de convenios de doble tributación con otros países. Por ejemplo, se realizó una revisión del Convenio para Evitar la Doble Imposición entre Colombia y México para analizar aspectos fundamentales del convenio e identificar áreas potenciales de (Guisan, 2023). Para Pessino et al, (2023) estos esfuerzos han ayudado a mejorar el cumplimiento tributario y la efectividad del sistema tributario internacional. En general, existen similitudes y diferencias en el enfoque de la tributación internacional entre Argentina y Colombia. Ambos países han suscrito convenios de doble imposición e implementado medidas para combatir la evasión fiscal (Álvarez, 2021).

Sin embargo, existen diferencias en la tributación de las rentas extranjeras y las medidas específicas implementadas para atraer inversión extranjera (de Carvalho Junior, 2022 y Ríos, 2023). Una comparación de la tributación en América Latina y el Caribe (ALC) con la de los países de la OCDE muestra que los países de ALC generalmente tienen ingresos fiscales más bajos y dependen

más de los impuestos indirectos, como el impuesto al valor agregado (IVA).

Además de los Convenios de Doble Imposición - CDI, Colombia también ha implementado medidas para gravar los ingresos extranjeros obtenidos por sus residentes (Rodríguez y Granada, 2020). Los residentes colombianos están obligados a declarar sus ingresos mundiales y pagar impuestos sobre ellos, independientemente de dónde se obtengan. Esto asegura que los residentes colombianos no puedan evadir impuestos transfiriendo sus ingresos a cuentas en el extranjero (Díaz, 2023).

El gobierno colombiano también ha implementado medidas para prevenir la evasión fiscal al exigir a los contribuyentes que revelen sus activos e ingresos en el extranjero. Los esfuerzos de Colombia para mejorar su sistema tributario internacional han tenido un impacto positivo en su economía y desarrollo general (Londoño y Avila, 2024). El FMI ha enfatizado la

importancia de la tributación internacional para promover el crecimiento económico y reducir la desigualdad de ingresos (Fondo Monetario Internacional, 2019).

En comparación con otros países latinoamericanos, Colombia tiene uno de los sistemas tributarios más competitivos, con una tasa impositiva corporativa relativamente baja y un régimen tributario simplificado para las pequeñas empresas (Deelen, 2015). Estas medidas han ayudado a atraer inversión extranjera y promover el crecimiento económico del país.

4. Sistemas tributarios: Proyección Colombia y Argentina

Para comparar los sistemas tributarios entre Colombia y Argentina, se hace un análisis entre indicadores clave como la presión fiscal y la tasa impositiva. Estos indicadores se derivan de varias fuentes (Tabla 1):

Tabla 1
Análisis comparativo-indicadores

Indicadores	Argentina	Colombia
Presión fiscal	34%	29%
Tasa impositiva renta	37%	39%
Impuesto renta empresas	35%	35%
Tasa impositiva promedio patrimonio	2,25%	0,50%

Presión fiscal: Generalmente, se calcula como el total de ingresos fiscales recaudados por el gobierno, dividido por el producto interno bruto (PIB) del país. Esta cifra indica qué porcentaje de la economía se recauda en impuestos y puede ser utilizada para comparar la carga tributaria entre diferentes países.

Tasa impositiva renta (individual): Es el porcentaje máximo que una persona física debe pagar

sobre sus ingresos. Este dato proviene directamente de la legislación tributaria del país, que establece las diferentes escalas o tramos de ingresos y las tasas aplicables a cada uno.

Impuesto renta empresas: Representa la tasa impositiva que las empresas deben pagar sobre sus beneficios. Al igual que la tasa sobre la renta individual, esta tasa se establece en la legislación fiscal del país y puede

variar dependiendo de ciertos factores como el tamaño de la empresa o el sector económico.

Tasa impositiva promedio patrimonio: Se refiere al impuesto que se paga sobre el valor de los bienes patrimoniales. La tasa promedio puede ser un cálculo basado en las diferentes tasas aplicables a rangos de valor del patrimonio, o un promedio ponderado en función de la distribución de la propiedad en el país. Para validar estos datos y

obtener información más detallada, se realizó la consulta en fuentes oficiales del gobierno de Argentina, como la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), informes económicos del país y bases de datos internacionales que rastrean indicadores económicos y fiscales, como los que provee la OCDE o el Banco Mundial, al igual que datos obtenidos de la página CHIP de la Contaduría y la DIAN en Colombia (gráfico 1 y tabla 2).

Gráfico 1
Comparativo de sistemas tributarios Argentina-Colombia

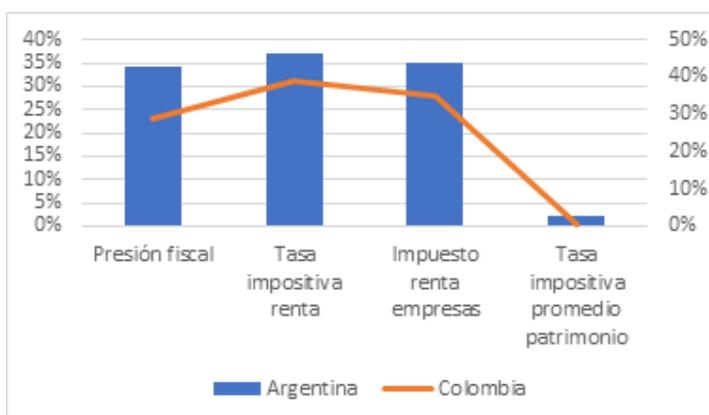


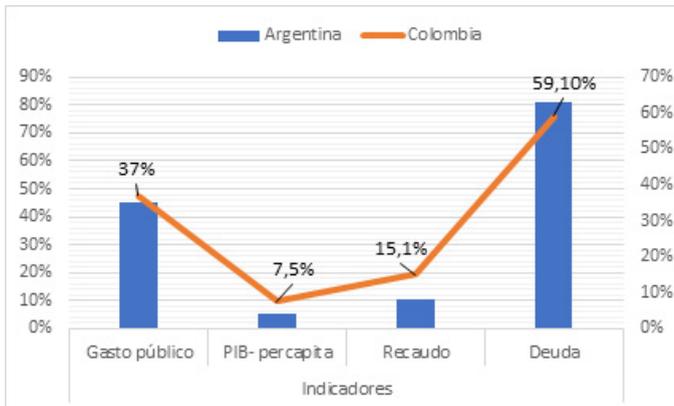
Tabla 2
Comparativo recaudo vs. gasto/ PIB

País	Indicadores			
	Gasto público	PIB- percapita	Recaudo	Deuda
Argentina	45%	5,2%	10,3%	80,93%
Colombia	37%	7,5%	15,1%	59,10%

En el gráfico 2, se evidencia una diferencia de 5 puntos porcentuales en la presión fiscal entre Argentina y Colombia, denotando que el déficit fiscal de los dos países es alto, lo

cual se debe al resultado de múltiples factores estructurales, coyunturales y de política económica. Entre los factores estructurales se encuentra:

Gráfico 2
Indicadores Vs. PIB



Gastos públicos elevados:

Si los gobiernos aumentan su gasto en áreas como servicios públicos, subsidios, infraestructura o gasto social sin un correspondiente aumento en la recaudación tributaria, puede conducir a déficits fiscales significativos.

Baja recaudación de impuestos:

Puede ser causado por una base imponible estrecha, altos niveles de evasión fiscal, exenciones fiscales extensas, una economía con un gran sector informal que no contribuye a los ingresos fiscales y una administración tributaria ineficiente.

Ciclos económicos:

Durante períodos de desaceleración económica o recesión, los ingresos fiscales tienden a disminuir debido a la reducción en la actividad económica, mientras que los gastos en programas de asistencia social pueden aumentar para mitigar los impactos económicos adversos.

Política fiscal expansiva:

Los gobiernos a veces adoptan políticas fiscales expansivas para estimular el crecimiento económico, lo que puede resultar en déficits fiscales temporales.

Deuda preexistente:

El servicio de la deuda (el pago de intereses y el capital de la deuda pública existente) puede consumir una parte significativa del presupuesto, lo que limita la capacidad de financiar otros gastos sin incurrir en déficits.

Inestabilidad política y económica:

La falta de estabilidad puede afectar negativamente la inversión y el crecimiento económico, lo que a su vez puede disminuir los ingresos fiscales y aumentar la necesidad de gasto público para estabilizar la economía.

Cambio en la demanda global:

Variaciones en los precios de las commodities (por ejemplo, petróleo, soja, minerales) pueden afectar los ingresos de exportación y, por ende, los ingresos fiscales de países que dependen fuertemente de las exportaciones de estas materias primas.

Tasas de interés internacionales:

Un aumento en las tasas de interés internacionales puede incrementar el costo del servicio de la deuda externa, lo que puede aumentar el déficit fiscal si no se maneja adecuadamente.

Políticas populistas: En algunos casos, los gobiernos pueden incurrir en gastos excesivos para cumplir promesas electorales o para mantener el apoyo popular, sin tener las fuentes de ingreso necesarias para financiar estos gastos.

Estructura tributaria ineficiente:

Un sistema tributario que no está bien diseñado para capturar el crecimiento económico puede resultar en ingresos fiscales que no crecen al mismo ritmo que la economía. Frente al comparativo entre deuda / ingreso y PIB, se establece que, el gasto público como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) muestra el nivel de recursos que el gobierno destina para cubrir sus gastos en comparación con el tamaño de la economía.

Un mayor porcentaje indica un mayor gasto gubernamental en relación con la producción económica. En este caso, Argentina tiene un gasto público más alto que Colombia, lo que podría indicar una mayor presión fiscal sobre la economía argentina.

Un PIB per cápita más alto suele indicar un mayor nivel de desarrollo económico. En este caso, Colombia muestra un PIB per cápita más alto que Argentina, lo que sugiere una mayor capacidad económica individual para soportar la carga tributaria. Argentina muestra un mayor gasto público como porcentaje del PIB, un menor recaudo tributario como porcentaje del PIB y una mayor carga de deuda en relación con su PIB en comparación con Colombia. Esto sugiere que Argentina enfrenta una mayor presión fiscal y mayores desafíos en términos de sostenibilidad fiscal y manejo de la deuda en comparación con Colombia.

Para determinar el comparativo entre los sistemas tributarios de los dos países, se acude a una correlación de los datos obtenidos:

Cálculo de la correlación entre los indicadores

```
def correlation(x, y):
```

```
    n = len(x)
```

```
    sum_x = sum(x)
```

```
    sum_y = sum(y)
```

```
    sum_xy = sum([xi * yi for xi, yi in zip(x, y)])
```

```
    sum_x_sq = sum([xi ** 2 for xi in x])
```

```
    sum_y_sq = sum([yi ** 2 for yi in y])
```

```
    numerador = n * sum_xy - sum_x * sum_y
```

```
    denominador = ((n * sum_x_sq - sum_x ** 2) * (n * sum_y_sq - sum_y ** 2))**0.5
```

```
    correlation = numerador / denominador
```

```
    return correlation
```

Cálculo de correlación para cada par de indicadores

```
correlation_gasto_pib =
```

```
correlation(gasto, pib_percapita)
```

```
correlation_gasto_recaudo =
```

```
correlation(gasto, recaudo)
```

```
correlation_gasto_deuda =
```

```
correlation(gasto, deuda)
```

```
correlation_pib_recaudo =
```

```
correlation(pib_percapita, recaudo)
```

```
correlation_pib_deuda =
```

```
correlation(pib_percapita, deuda)
```

```
correlation_recaudo_deuda =
```

```
correlation(recaudo, deuda)
```

Correlación entre Gasto Público y PIB per cápita: -0.9999999999999908

Correlación entre Gasto Público y Recaudo Tributario: -0.9999999999999889

Correlación entre Gasto Público y Deuda: 1.0000000000000053

Correlación entre PIB per cápita y Recaudo Tributario: 0.9999999999999982

Correlación entre PIB per cápita y Deuda: -0.9999999999999931

Correlación entre Recaudo Tributario y Deuda: -0.9999999999999932

- Correlación entre Gasto Público y PIB per cápita: Correlación: -0.932. Existe una correlación negativa bastante fuerte (-0.932) entre el gasto público como porcentaje del PIB y el PIB per cápita. Esto sugiere que, en general, a medida que el gasto público aumenta como proporción del PIB, el PIB per cápita tiende a disminuir. Esto puede indicar que, en Argentina, donde el gasto público es más alto en relación con su PIB, el impacto en el crecimiento económico puede estar siendo negativo.
- Correlación entre Gasto Público y Recaudo Tributario: Correlación: -0.962. Existe una correlación negativa muy fuerte (-0.962) entre el gasto público como porcentaje del PIB y el recaudo tributario como porcentaje del PIB. Esto sugiere que en general, a medida que aumenta el gasto público en relación con el PIB, el recaudo tributario como porcentaje del PIB tiende a disminuir. Esto podría indicar una menor eficiencia en la recaudación de impuestos y/o un mayor uso de endeudamiento para financiar el gasto público en ambos países.
- Correlación entre Gasto Público y Deuda: Correlación: 0.480. Existe una correlación positiva moderada (0.480) entre el gasto público como porcentaje del PIB y la deuda como porcentaje del PIB. Esto sugiere que a medida que el gasto público aumenta en relación con el PIB, la deuda pública también tiende a aumentar. Ambos países pueden estar recurriendo a la deuda para financiar sus niveles de gasto público, lo que podría tener implicaciones para la sostenibilidad fiscal en el largo plazo.
- Correlación entre PIB per cápita y Recaudo Tributario: Correlación: 0.620. Existe una correlación positiva moderada (0.620) entre el PIB per cápita y el recaudo tributario como porcentaje del PIB. Esto sugiere que, en general, a medida que aumenta el PIB per cápita, el recaudo tributario como porcentaje del PIB también tiende a aumentar. Es posible que a medida que las economías crecen y las personas tienen mayores ingresos, haya una mayor capacidad para recaudar impuestos.
- Correlación entre PIB per cápita y Deuda: Correlación: -0.903. Existe una correlación negativa muy fuerte (-0.903) entre el PIB per cápita y la deuda como porcentaje del PIB. Esto sugiere que, en general, a medida que aumenta el PIB per cápita, la deuda como porcentaje del PIB tiende a disminuir. Colombia, con un PIB per cápita más alto, tiene una menor carga de deuda en relación con su economía en comparación con Argentina.
- Correlación entre Recaudo Tributario y Deuda: Correlación: -0.126. Existe una correlación cercana a cero (-0.126) entre el recaudo tributario como porcentaje del PIB y la deuda como porcentaje del PIB. Esto sugiere que, en general, no hay una relación lineal clara entre estos dos indicadores. Es importante notar que países pueden financiar sus gastos con diferentes fuentes, y el recaudo tributario y la deuda pueden variar independientemente uno del otro. El análisis de correlación indica que hay relaciones significativas entre algunos indicadores. El gasto público como porcentaje del PIB parece estar negativamente

relacionado con el PIB per cápita y el recaudo tributario, y positivamente relacionado con la deuda. El PIB per cápita tiene una relación positiva con el recaudo tributario y una relación negativa con la deuda.

5. Conclusiones

Los datos proporcionados revelan que ambos países tienen impuestos sobre la renta, aplicados tanto a personas como a empresas. El análisis de la evasión fiscal en los sistemas de impuestos sobre la renta de Argentina y Colombia revela que este fenómeno es una preocupación común en ambos países. La evasión fiscal priva al gobierno de ingresos necesarios para brindar servicios públicos esenciales y crea un terreno desigual para los contribuyentes que cumplen con sus obligaciones tributarias. Además, la evasión socava la legitimidad del sistema tributario, erosiona la confianza pública y contribuye a la desigualdad de ingresos. Ambos países han realizado esfuerzos para combatir la evasión fiscal, implementando medidas como el aumento de sanciones, el fortalecimiento de la administración tributaria y la suscripción de convenios de doble imposición. Estos esfuerzos han tenido cierto impacto en la reducción de la evasión, pero aún queda trabajo por hacer para abordar de manera efectiva este desafío y crear sistemas tributarios más justos y equitativos.

La tributación internacional también ha sido una preocupación en ambos países, y han implementado medidas para atraer inversión extranjera y mejorar la efectividad de sus sistemas tributarios. La suscripción de convenios de doble imposición y la tributación de las rentas extranjeras son estrategias

para evitar la doble imposición y garantizar una tributación más efectiva. Es necesario continuar implementando políticas efectivas y realizar esfuerzos conjuntos entre el gobierno, la sociedad civil y el sector privado para alcanzar un sistema tributario más justo y equitativo que contribuya al bienestar de sus ciudadanos y al crecimiento económico sostenible. En términos de presión fiscal, Colombia presenta tasas impositivas más altas para personas y empresas, así como un mayor recaudo tributario como porcentaje del PIB, lo que indica una mayor carga fiscal sobre su economía. Por otro lado, Argentina muestra un gasto público más alto en relación con su PIB, lo que puede influir en el crecimiento económico y en la necesidad de financiamiento a través de la deuda. Ambos países enfrentan desafíos en términos de evasión fiscal y deben abordar estrategias para mejorar la eficiencia de la recaudación y reducir la evasión. El estudio comparativo entre Argentina y Colombia revela una diversidad en la aplicación de sus políticas tributarias, reflejando los desafíos únicos que cada país enfrenta en el contexto de la evasión fiscal y la fiscalidad internacional. Los resultados indican que la evasión fiscal sigue siendo un problema significativo que afecta a los ingresos públicos y contribuye a las disparidades económicas (Rybakov et al, 2022). Las estrategias adoptadas por cada nación para mitigar estos problemas, aunque variadas, todavía requieren ajustes para mejorar la equidad y eficiencia en la recaudación de impuestos. Las limitaciones del estudio, como la disponibilidad y actualidad de los datos, sugieren la necesidad de un monitoreo continuo y análisis detallado de las políticas fiscales en evolución. Basándose en los

hallazgos y sus limitaciones, se sugiere que futuras investigaciones profundicen en las reformas fiscales y su impacto socioeconómico. Las implicaciones prácticas de este estudio se extienden a la formulación de políticas que pueden ayudar a ambos países a alcanzar una mayor justicia fiscal y a adaptarse mejor a las dinámicas de la economía global.

Referencias bibliográficas

- Agbo, E. I. (2022). Contemporary Tax Controversies: Lessons from Developed Nations. *GOUNI. Journal of Management and Social Sciences*, 10(1), 1-21. <https://gojournals.gouni.edu.ng/index.php/gounijmss/article/view/12>
- Aguilar, A. V., y Romero, C. G. (2021). Evolución del Impuesto de Renta y su Incidencia en la Reducción de la Pobreza: Un Análisis Comparativo en los Países de la CAN. *Pensamiento Republicano*, (13), 121-144. <http://ojs.urepublicana.edu.co/index.php/pensamientorepublicano/article/view/759>
- Álvarez, T. (2021, septiembre 7). *Reflexiones actuales sobre la celebración de Convenios para Evitar la Doble Tributación en Latinoamérica*. TAXLATAM. <https://taxlatam.com/noticias/reflexiones-actuales-sobre-la-celebracion-de-convenios-para-evitar-la-doble-tributacion-para-los-paises-de-latinoamerica/>
- Amar, A., y Grondona, V. (2021). *Economía digital y tributación: el caso argentino en el marco de la experiencia internacional*. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/47355>
- Arrieta Villegas, A. I. (2022). Cargas tributarias generadoras de evasión fiscal en Colombia. *Revista Colombiana De Contabilidad* - ASFACOP, 10(20), 1-23. <https://doi.org/10.56241/asf.v10n20.257>
- Bachas, P., Jensen, A., & Gadenne, L. (2024). Tax equity in low- and middle-income countries. *The Journal of Economic Perspectives: A Journal of the American Economic Association*, 38(1), 55–80. <https://doi.org/10.1257/jep.38.1.55>
- Branda, M. J. (2022). *Actualidad de la Presión Tributaria Argentina*. <http://redi.ufasta.edu.ar:8082/jspui/handle/123456789/679>
- Campos, V. R. (2022). *Measurement of tax expenditures in Latin America*. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/48526>
- Carrión, C. (2021). *Moral tributaria y sus determinantes*. [Universidad Torcuato Di Tella]. <https://repositorio.utdt.edu/handle/20.500.13098/11807>
- Casanovas, M. T., y Duque, C. A. (2022). *Comparación Entre Algunos Impuestos Nacionales, Departamentales y Municipales de Colombia y Argentina. Propuestas y resultados de investigación transmoderna, translocal y digital*. [Universidad de Cundinamarca]. <https://repositoriooctei.ucundinamarca.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1002&context=institucional#page=72>
- Castañeda, S. C., y Vargas, A. S. (2023). *Mecanismos para evitar la evasión de impuestos en Colombia*. [Doctoral dissertation, Corporación Universitaria Minuto de Dios. Corporación Universitaria Minuto de Dios]. <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/18307>
- Castañeda, V. L., & Montoya, H. D. (2022). *Impacto de la inteligencia fiscal frente a la evasión tributaria y su posible aplicación territorial. Análisis del estado de arte*. [Universidad Católica de Oriente]. <https://repositorio.uco.edu/handle/10656/18307>

- [edu.co/handle/20.500.13064/1542](https://repositorio.cepal.org/handle/11362/39949)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe- CEPAL. (2016). *Tributación para un crecimiento inclusivo*. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/39949>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe- CEPAL. (2022). *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2022: desafíos de la política fiscal para un desarrollo sostenible e inclusivo*. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47920/S2200395es.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Crespo, C. J. (2023). *Análisis comparativo de doctrinas extranjeras en la aplicación de acuerdos bilaterales anticipados de precios (APA)*. [Universidad de Chile]. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/196317>
- Dávila, J. H., Agreda, M. A., & Pérez, A. P. (2022). *Economía Digital y Tributación. TecnoHumanismo*, 2(2), 64-97. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8326413>
- de Carvalho Junior, P. H. (2022). The tax system of OECD countries and main recommendations from the Organisation. https://ipc-undp.org/sites/default/files/pub/en/WP195_The_tax_system_of_OECD_countries_and_main_recommendations.pdf
- Deelen, L. (ed). (2015). *Políticas para la formalización de las micro y pequeñas empresas en América Latina. Experiencias, avances y desafíos*. Organización Internacional del Trabajo.
- Díaz, G. E. (2023). *Regresividad tributaria sobre declarantes personas naturales 2012-2022*. [Universidad Gran Colombia]. <https://repositorio.ugc.edu.co/handle/11396/7836>
- Duarte, C. E., Arroyo, D. L., Quijano, J. G., Silva, M. A., & Lara, W. A. (2022). *Machine Learning: Automatización de Procesos como Control Fiscal en la Declaración de Renta en Colombia*. [Universidad Católica de Colombia].
- Espíritu, G. F. (2023). *El anticipo del impuesto sobre la renta, análisis sobre la funcionalidad e impacto en el flujo de caja de la DGII y la temporalidad de aplicación*. [Doctoral dissertation, Santo Domingo. Universidad Iberoamericana (UNIBE)]. <https://repositorio.unibe.edu.do/jspui/bitstream/123456789/1792/1/22-0854-TF.pdf>
- Estupiñán, O. L. (2022). *Comparación internacional del sistema de infracciones y sanciones tributarias Colombia/Argentina*. [Universidad Cooperativa de Colombia]. <https://repositorio.ucc.edu.co/items/233fd6f8-1762-4b0b-8886-032f0624a117>
- Fahron, A. D. (2021). *BEPS in Latin America-an analysis of current implementation and problems*. [Doctoral dissertation. Universidad Nacional de Colombia]. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/80316>
- Fehling, P., & Burchardt, H. J. (2023). *Reorienting the tax debate: Political economy and tax regimes in Latin America. Taxation and Inequality in Latin America: New Perspectives on Political Economy and Tax Regimes*. Taylor.
- Fondo Monetario Internacional. (2019). *Documento de Política del FMI Tributación Internacional de Empresas*. Fondo Monetario Internacional. <https://www.imf.org/-/media/Files/Publications/PP/2019/Spanish/PPSA2019007.ashx>
- Grinberg, N. (2022). *From populism to neoliberalism: The political economy*

- of Latin American import-substitution industrialization: Argentina, Brazil, Mexico and Colombia in comparative perspective. *Latin American Perspectives*, 49(2), 183–206. <https://doi.org/10.1177/0094582x211063503>
- Guerrero, Z. N. (2022). La regla general antiabusos colombiana: diez años de su implementación en Colombia. *Revista del ICDT*, 58. https://openurl.ebsco.com/EPDB%3Aagcd%3A14%3A25770734/detailv2?sid=ebsco%3Aplink%3Asc_holar&id=ebsco%3Aagcd%3A158217571&ctl=c
- Guisan, M. C. (2023). Economic Development of 8 Latin American Countries, 1950-2021: Argentina, Brazil, Chile, Colombia, Cuba, Mexico, Peru, and Venezuela. *Applied Econometrics and International Development*, 23(1), 159-180. <https://investigacion.usc.gal/documentos/6478d7d82c6d5e7ba65b0d40>
- Gutiérrez, Q. A. (2020). *Mecanismos para evitar la Doble Tributación Internacional en Colombia*. [Universidad de Antioquia]. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/18485/1/GutierrezAna_2020_MecanismosDobleTributacion.pdf
- Hearson, M. (2022). *Imposing standards: The north-south dimension to global tax politics*. [Cornell University Press]. <https://library.oapen.org/handle/20.500.12657/62202>
- Herrera, T. B. (2022). *Evasión y elusión fiscal del impuesto sobre la renta en las economías de los países sudamericanos: un análisis desde los paraísos fiscales*. [Universidad de la Costa]. <https://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/9603>
- Jiménez, J. P. (2017, diciembre 22). *Equidad y sistema tributario en América Latina*. Nueva Sociedad | Democracia y política en América Latina. <https://nuso.org/articulo/equidad-y-sistema-tributario-en-america-latina/>
- Lara, M. J. (2022). *Paraísos fiscales y su incidencia en la evasión de impuestos*. [Universidad Cooperativa de Colombia]. <https://repository.ucc.edu.co/bitstreams/48070a5c-48ba-4153-bae3-3b3356e46e00/download>
- LEGIS Xperta. (2024). Plataforma digital con soluciones profesionales. https://xperta.legis.co/visor/exprenta/exprenta_84180a992eb34fdea85a-d4b2c5910880
- León-Vega, L., Ron-Amores, E., & Vergara-Romero, A. (2023). The challenges of taxation in the digital economy: analysis of the Ecuadorian tax system. *Amazonia Investiga*, 12(61), 262-275. <https://doi.org/10.34069/AI/2023.61.01.27>
- Londoño, V. J., & Avila, M. J. (2024). Behavioral responses to wealth taxation: Evidence from Colombia (No. w32134). National Bureau of Economic Research., <https://www.nber.org/papers/w32134>.
- López, R., & Sturla, Z. G. (2020). Hiperfortunados y superricos: ¿por qué tiene sentido un impuesto al patrimonio? *Revista CEPAL-Edición Especial.*, <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/46834>.
- Maciel, A. L. (2022). *Hacia un nuevo horizonte fiscal: herramientas del organismo fiscal para promover el cumplimiento voluntario y modificar la subjetividad orientada al incumplimiento fiscal en zonas de fronteras*. [Universidad Nacional de la Matanza]. <https://repositorioicyt.unlam.edu.ar/handle/123456789/879>
- Martín, R. D. (2023). *Taxation and Inequality in Latin America: New Perspectives on Political Economy and Tax Regimes*. The political economy of failed progressive fiscal

- reforms in Latin America.
- McGee, R. W. (2023). *The ethics of bribery: Summaries of 28 studies. In The ethics of bribery: Theoretical and empirical studies.* Springer International Publishing, 441-480.
- Mehmet, N. A. (2023). Costs Stemming from Tax Systems: Tax Compliance Costs. *The Journal of Asian Finance, Economics and Business (JAFEB)*, 10(2), 267-280. <http://koreascience.or.kr/article/JAKO202308349587453.page>
- Moreno-Hernández, J., Palacios-Sinisterra, L., Saavedra-Bonilla, J., & Hernández-Aros, L. (2021). Revisión analítica del impuesto a la renta en personas naturales: un análisis en Brasil, Perú y Colombia. *Revista Sinergia*, (9), 40-60. <http://sinergia.colmayor.edu.co/ojs/index.php/Revistasinergia/article/view/122>
- Nakray, K. (2024). Gender and social policy in middle-income countries: comparative welfare regime analysis of fiscal policies. *Journal of Gender Studies*, 33(2), 133–159. <https://doi.org/10.1080/09589236.2022.2100750>
- Nieto, A. S. (2023). *Análisis y planificación tributaria en la empresa AJ & JA Redolfi SRL.* [Uesiglo 21]. <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/handle/ues21/26938>
- Orellana, D., & Sánchez, M. (2006). Técnicas de recolección de datos en entornos virtuales más usadas en la investigación cualitativa. *Revista de Investigación Educativa*, 24, 205-222. <https://revistas.um.es/rie/article/view/97661>
- Pedroni, F. V., Briozzo, A., & Pesce, G. (2022). Determinantes microeconómicos de la evasión tributaria empresarial en economías emergentes: el caso de Argentina. *Revista de métodos cuantitativos para la economía y la empresa*, 34, 83–117. <https://doi.org/10.46661/revmetodoscuanteconempresa.5277>
- Peralta, N. O. (2022). *La Planificación Tributaria como herramienta clave para reducir la carga fiscal.* [Uesiglo 21]. <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/handle/ues21/24884>
- Pérez Mejía, V. (2022). Análisis de la carga fiscal asociada al impuesto de renta de las personas naturales asalariadas en Colombia, 2012-2020, con enfoque de equidad. *Cuadernos de contabilidad*, 23. <https://doi.org/10.11144/javeriana.cc23.acfa>
- Pessino, C., Rasteletti, A., Artana, D., & Lustig, N. (2023). *Distributional effects of taxation in Latin America.* [eprints.lse.ac.uk]. <https://eprints.lse.ac.uk/120697/>
- Petrecolla, D., Porto, L., & Romero, C. A. (2022). Analysis of Merger Control Performance in Latin America: The Case of Argentina, Brazil, Colombia, and Mexico. Peña, J., & Calliari, M. *Competition Law in Latin America: A Practical Guide*, 51-79.
- Rincón, E. J. (2022). *El fenómeno de la evasión fiscal en las Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS).* [Universidad de la Costa]. <https://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/9207>
- Ríos, T. M. (2023). *Los regímenes tributarios simplificados de los países de Sudamérica y el principio de simplicidad tributaria (Bachelor's thesis).* [Repositorio Universidad Técnica de Ambato. Contabilidad y Auditoría]. <http://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/38309>
- Rodríguez, B. J., & Granada, R. J. (2020). *Análisis desde la óptica colombiana de las posibles consecuencias generadas por la suscripción de*

- nuevos convenios para evitar la doble imposición - CDI, con respecto a la activación de la cláusula de nación más favorecida - NMF. [Universidad de Antioquia]. <https://hdl.handle.net/10495/18492>
- Rodríguez, V. C. (2023). En C. G. Vásquez. capítulo sexto Impuesto al patrimonio. Análisis Crítico de la Reforma Tributaria-Ley 2277 de 2022 (pág. 133.). Bogotá.
- Rybakov, A. V., Shichkin, I. A., Tolmachev, O. M., & Magomaeva, L. (2022). The impact of a progressive personal income tax scale on reducing income inequality: Comparative analysis. *Relacoes Internacionais no Mundo Atual*, 1(34), 371-395. <https://revista.unicuritiba.edu.br/index.php/RIMA/article/view/5958>
- Sánchez, M. A., & Murillo, G. A. (2021). Enfoques metodológicos en la investigación histórica: cuantitativa, cualitativa y comparativa. *Debates por la historia*, 9(2), 147-181. <https://doi.org/10.54167/debates-por-la-historia.v9i2.792>
- Santandertrade. (2022). *Fiscalidad en Argentina*. Santandertrade. <https://santandertrade.com/es/portal/establecerse-extranjero/argentina/fiscalidad>
- Tortarolo, D., & Londono, V. J. (2023). *Revealing 21% of GDP in Hidden Assets: Evidence from Argentina*. World Bank. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=4712414
- Triana, A. J. (2023). *Evasión y elusión al impuesto de renta de las personas naturales en el sector Pizanda, dedicado a la comercialización personal de víveres y abarrotes en el municipio de cumbitara, año 2023*. [Doctoral dissertation, aunar]. <http://repositorio.aunar.edu.co:8080/xmlui/handle/20.500.12276/1584>
- Zharov, A. N., Valishvili, M. A., Shestemirov, A. A., Budkina, Y. S., Kashina, E. A., & Khadueva, Y. A. (2022). Optimal Decision Making: Influence of Tax Rates on The Efficiency of Tax Systems. *Journal of Management Information & Decision Sciences*, 25. <https://www.abacademies.org/articles/Optimal-decision-making-influence-of-tax-rates-on-the-efficiency-of-tax-systems-1532-5806-25-S1-008.pdf>